

EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculisiorum sunt iniciatium iusto libertatem. TACTUS DE GERMANIA.

Núm. 574. BUENOS AIRES, VIERNES 9 DE SETIEMBRE DE 1831. [Precio 3 reales.]

ESTERIOR.

PARIS.

La gloria de NAPOLEON es una parte integrante de la gloria nacional; así es que nada hay de extraño en la simpatía de una nación belicosa por la memoria de aquel gran capitán. Este recuerdo es esencialmente popular. El gobierno, pues, ha satisfecho los votos de la opinión, cuando ha tomado la iniciativa en los honores otorgados al héroe de Rivoli, Marengo, Austerlitz, y de tantos otros días inmortales. Por lo mismo, nada nos parece mas natural que el 5 de Mayo, aniversario de la muerte del moderno Prometeo, tan bárbaramente despedazado por el huirte de la Santa Alianza en la roca de Santa Elena, los ciudadanos hayan ofrecido al pié de la columna, cuya base debe encerrar y encerrará algún día sus cenizas, el tributo de su amor y respeto: nada mas conforme al ejemplo que acaba de dar el gobierno, decretando el restablecimiento de la estatua del nuevo ATLANTEANO encima de la columna formada con los escombros de toda la Europa, y conquistados en mas de cincuenta batallas campales. Pero ¿cómo explicar el anacronismo que induce á los ardientes seguidores de la libertad, á invocar este nombre sagrado, al pié del que proscrito á la república para fundar un imperio?

No somos de los que creemos á NAPOLEON de haber corrompido á la nación; no se corrompe á un pueblo hablándole continuamente de gloria, animándole á hacer sacrificios para salvar á la patria. No se la corrompe, llamándola grande y estimulándola á serlo. Bajo muchos respetos NAPOLEON ha hecho un bien inculcable á la Francia, y merecía que la pluma de un Montaigne lo retratase con colores enérgicos, dase instrucción del sílo y de la posteridad. En fin, NAPOLEON será comprendido en el número de los mas grandes monarcas, y de los mas felices gobernanes de la Francia. La Francia conservará, y tal vez para siempre, lo solo la fuerza de cohesión que le ha impreso, sino la alta idea que le ha inspirado de sí misma. Pero al paso que le tributamos estos elogios, que son un homenaje á la verdad, no podemos prescindir de reconocer, que después de haber oído palpitir su corazón por la libertad, después de haber preado por ella en tiempo de nuestras tormentas políticas,

abjuró enteramente el culto de este ídolo de su juventud. No solo cesó de amarla, sino que empezó á temerla, y se mostró muy hábil en el arte de anonadarla. ¿De que gloria perdurable y legitima se ha privado NAPOLEON por no haber pronunciado ó previsto que pronto llegaría la época de la libertad del orbe entero! Después de una dictadura necesaria, y mas ó menos larga, podía devolvernos por grados, y con sábias leyes, la libertad que por poco no habíamos perdido por nuestra exageración. Esa misma libertad podía esparcirse en toda la Europa, convidando á obligando á los reyes á renovar su alianza con los pueblos, y á renunciar á la doctrina de derecho divino. Con librar á las naciones, las hubiera encontrado dispuestas á ofrecerle su apoyo, su amistad, en vez de tenerlas por enemigas. Cuando los príncipes extranjeros quisieron derribarlo, gracul fué la potencia que invocaron contra él?—La libertad. Un republicano no hubiera hablado otro lenguaje que el de los príncipes absolutos de Europa contra el jefe de la república francesa transformado en emperador, y empeñado en restablecer el imperio de occidente de acuerdo con el magnánimo Alejandro; quien después de haber aceptado sin escrúpulo el de oriente, como su lote en la division del mundo, no tuvo embarazo en aparear entre nosotros su amor hipócrita á la libertad.

En 1814, se hizo un llamamiento á la nación, en nombre de la libertad, poniendo toda la Francia á merced de NAPOLEON, quien no se atrevió á asociarse á la libertad para la comun defensa. Olvidando que existen límites para el poder de un hombre, solo confió en su género, y succumbió. A su regreso de la isla de Elba, si NAPOLEON se hubiera arrojado á los brazos de la libertad, con la mas completa abnegación de sí mismo, hubiera salvado á la Francia y vuelto á ser el árbitro de Europa. No tuvo confianza en la libertad, su única aliada entonces, y esta falta lo perdió irremediablemente. Ciertamente, no puede sostenerse que NAPOLEON odiaba al pueblo; ni podría reprochársele con justicia que no quería el bienestar y la felicidad de sus súbditos; pero los recelaba y fue tal vez el único temor que abrigó aquella alma grande. Este miedo del pueblo fue la plaga asoladora de su imperio, y la causa primordial de su ruina.

¿Qué significa, pues, el entusiasmo in-

terido é insuperado de que algunos jóvenes se muestran poseídos por el frenesí sistemático de la libertad?—Ha aquí la clave del enigma.

La pasión, que aprovecha todas las ocasiones para satisfacer la impaciencia de sus votos, cree haber encontrado un arbitrio para excitar la simpatía del pueblo, y buscar en él un apoyo poderoso. Si, ciertamente, el pueblo quiere y desea la memoria de NAPOLEON; pero no piense en alborotarlo porque vuelva á verte encima de la columna Vendôme. Si ciertamente, el pueblo es al origen de la fuerza; pero esta fuerza es suya, y nadie dispone de ella á su antojo. Desengañense los que esperan arrastrarlo en sus planes, y encabezarlo por su audacia. El pueblo no ignora que cuando la libertad tiene por garantía una tribuna nacional y órganos independientes que dicen todo cuanto quieren, no puede correr ningún riesgo. El pueblo sabe muy bien que nada guerra en estos continuos é interminables sacudimientos. Así es que en todas las tentativas de desorden, ha quedado inmóvil, y ha asistido á esos bacanales con la indiferencia de un curioso, mas bien que con la energía de un conspirador.

Ahora, como en otras épocas de nuestra revolución, los que se arrojan primero, cuentan con el pueblo, y cuando miran hacia atrás, no aperciben mas que un puñado de hombres, los mas de ellos simples espectadores. ¿A qué, pues, tanta agitación? ¿Qué esperan de estas maniobras? Las revoluciones no se cumplen á plazo fijo; se efectúan por sí mismas cuando están maduras; y el pueblo no es un instrumento dócil, que se levanta y obra por impulso de esta ó otra pasión. Conocer cuando la necesidad lo llama, cuando algun grande acontecimiento lo despierta, cuando una gran pasión le agita. Fuera de estas causas de insurrección, queda tranquilo y sometido á las leyes que garantizan la conservación del cuerpo social; por que si el pueblo se comoviese á la primera señal de los que quisieran alborotarlo, si no fuese detenido por su profundo amor al orden, ningún gobierno sería estable.

En vista de estas consideraciones, y del ningún resultado que tienen los tumultos parciales ¿á qué repetir las tentativas de insurrección y porque un pequeño número de ciudadanos se exponen al ridículo de esas vanas demostraciones? Sin duda no son peligrosos, ni pueden derribar al gobierno:

pero alarman á los ciudadanos, inquietan el comercio y paralizan los negocios. Por otra parte á fuerza de renovarlas, acabarían por perjudicar á la libertad é imprimir tal vez un movimiento retrógrado á la política, acreditando la falsa especie de la existencia de un partido exagerado que especula sobre el desorden y quiere entronizarse por la violencia.

Estos recelos, que la experiencia de lo pasado no permite mirar como una quimera, deben ser un aviso saludable á los que no han calculado tal vez todas las consecuencias de su imprudente conducta. Pero á su vez el gobierno no debe dar mucha importancia á estos estravios, y precaver que el grande aparato de fuerza y las demas medidas de represion, lejos de disminuir las reuniones, las aumenten, y hagan considerar como un peligro real, lo que no es sino un disturbio aparente.

(LE CONSTITUTIONNEL.)

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, SEPTIEMBRE 9 DE 1831.

Mientras que, por deferir á las interpelaciones de uno de nuestros coescritores, nos ocupabamos de buscar especulativamente el mejor arbitrio para organizar el pais, los gobiernos del interior, con menos trabajo y mas acierto que nosotros, lo están reconstituyendo de un modo práctico. La resolucion tomada simultaneamente por las Honorables Legislaturas de Córdoba y San Juan, que el Exmo. Gobierno de Santiago habia anticipado, y cuyo ejemplo no dejará de ser imitado por las demas provincias; á esta resolucion, decimos, nos hace volver al órden que existia antes del infausto dia 1.º de diciembre.

Los perpetradores de aquel funesto atentado, dirigieron sus primeros tiros contra la autoridad nacional, y en todo el tiempo de su mando, la República, de quien se titulaban *organizadores*, quedó sin direcion y sin amparo, sometida al influjo arbitrario de una dictadura militar, cuyo poder no excedía los límites del campamento en que la tenían sitiada los pueblos. Importaba, pues, restablecer cuanto antes esta misma magistratura nacional; dar representantes y organos á la familia argentina, que habia caído en disolucion bajo la espada parricida de los decembristas, que como la hidra de Lerna, multiplicaban sus cabezas á medida que se les abatia.

Este paso está dado ya; y desde luego no hay mas obstáculos para la reorganizacion de la república, sino

los que le oponemos nosotros mismos, sembrando los recelos y la discordia entre los buenos patriotas que tantas pruebas han dado de su amor al órden y de su respeto á las autoridades constituidas; las que no nos parece hayan abusado de las facultades que se les ha conferido, ni de la confianza con que se les ha honrado.

Esta es la única traba que puede entorpecer la gran obra que todos anhelamos. Los órganos de la opinion pública son los que deben acreditar principalmente una sabia y prudente circunspeccion en el ejercicio de su arduo ministerio. La prensa debe ilustrar la opinion no estraviarla, ablandar á los ánimos no irritarlos, calmar las pasiones no enfurecerlas. En esto consiste el patriotismo; por que así, y no de otro modo, se sirve con provecho á la patria. Nos consideramos los últimos entre nuestros compañeros, ni tenemos la pretension de erigirnos en arbitros de su voluntad; pero tambien faltaríamos á los deberes que hemos contraído con el público, si omitiésemos elevar nuestra voz en medio de la contienda, cuyo cese está reclamado imperiosamente por un sentimiento mas noble que el del amor propio ofendido.

Aunque de fecha muy atrasada, transcribimos del *Mercurio Peruano* del 22 de Diciembre del año anterior, el siguiente artículo necrológico, para que los deudos y amigos del finado Dr. D. FRANCISCO XAVIER DE ECHAQUE, al llorar su pérdida, se complazcan en los elogios que le han sido tributados en un pais extraño, donde por sus eminentes virtudes se hizo acreedor al aprecio de un clero tan ilustrado como el del Perú, hasta conseguir que le confiasen la primera silla de la iglesia metropolitana de Lima.

NECROLOGIA.

El dia 17 del presente mes de Diciembre, á las 11 y media de la mañana, y á los 79 años 9 meses y 13 dias de su nacimiento en la ciudad de Santa-Fé de Corrientes, provincia del Rio de la Plata, falleció en este capital del Perú el Sr. Dr. D. FRANCISCO XAVIER DE ECHAQUE, digno Dean de la iglesia metropolitana y gobernador del arzobispado de Lima. Su muerte ha causado una consternacion general. La iglesia ha perdido un ministro que la honraba, un buen pastor las ovejas que apacentaba, y

el estado uno de sus mejores miembros. En su vida fué un perfecto modelo de virtudes cristianas, morales y cívicas. Patriota eminente, grande sin ostentacion, humilde sin baja, y popular sin artificio, dominaba los corazones de todos. El supo granjearse una estimacion general, y el mas verdadero amor, veneracion y respeto. Su fisonomia interesante y agradable emitia señales inequívocas de animar-lo un espíritu noble, sagaz y prudente. Mas fecundo en buenas obras que en palabras, jamas se jactaba de ellas, ni hablaba del bien que hacia con frecuencia. Por 43 años y 6 meses cumplidos prestó sus servicios á esta iglesia, comenzando en ella de medio racionero. En concurso de muchos opositores obtuvo por unanimidad de sufragios la silla de penitenciario, subiendo despues gradualmente por la escala de sus merecimientos hasta la de Dean, que llenó tan dignamente. Con el mayor acierto gobernó por 9 años el arzobispado en los tiempos mas difíciles, procurando siempre con un celo muy discreto los intereses de la religion y el decoro de la iglesia. ¡Iglesia Santa! ¡Quiera tu divino fundador y amado esposo continuarte para tu consuelo pastores como el virtuoso Echaque!!!

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Lucero.

Es un prodigio, que no podemos comprender, como las clases pobres de la sociedad pueden subsistir, estando los artículos de indispensable consumo en el estado en que hoy estan; y si el mal no tuviese remedio, sería necesario dejarlas vivir como pudiesen. Pero no es así, la escasez y la carestia no dependen ni de la falta de ellos, ni del alto precio á que deban subir en nuestros mercados. Nace principalmente de que se tolera, que los vendedores hagan cuanto les dá la gana, para sacrificar al consumidor; y cuidado que esta profesion puede llamarse general en todos sentidos. En otras partes el que compra cree que le hace en cierto modo un favor al que vende, por que le proporciona aquella utilidad que justamente puede ganar; y es regado y solicitado para ello, aun en la compra de las cosas mas indispensables. Pero entre nosotros esto es enteramente á revés. El que vá á comprar, llega casi siempre seguro de ser recibido de mal modo, que le vendan lo peor, y sea defraudado en el peso, cantidad y calidad; y si hace alguna oferta, segun le convenga, ó segun lo que pueda dar, recibe en contestacion porcion de insultos y desvergüenzas, que las sufren las personas, que no encuentran

con facilidad à quien quejarse, para que hagan un escarmiento con él que sea insolente; como tenemos algunos ejemplos que podríamos citar.

Vamos à descender à tratar en detall estos puntos que son de interés general, y que esperamos no serán desatendidos por la autoridad encargada de este ramo de la policía pública, por que son en beneficio de todas las clases de la sociedad. Empezáremos primero por los carniceros, que son en nuestra opinion la clase de vendedores que mas sacrifica al público, y que está pidiendo reglamentos y leyes especiales las mas severas. Es en vano que se fije el precio à que debe venderse la aroba de carne, porque siempre son así la venden à precio doble, pues no dan mas que la mitad del peso, y esto à vista de comisarios y empleados de policía en el mismo mercado. Despues de esto, en la escasez de ellos, que saben tambien hacerla sentir cuando quieren, forman el pretexto de querer que alcance para todo, para venderla libremente; de que resulta que entonces la compran muchos menos, pues no todos pueden dar doce y catorce pesos por una cola, como han pedido estos dias. Sacrifican ademas à los patrones, que no pueden hallar arbitrios de ser servidos en sus ventas, sin tener que dejarse sacrificar de ellos por necesidad. Ademas ellos, à tambien sus patrones, alquilan cuartos, sagunas ó cocheras, pagando un alquiler enorme, y allí, donde no pueden verlos, roban à su gusto en el peso de la carne cuando la despaichan y en una palabra allí hacen diabluras de todo género. La policía debería tener sobre esto una vigilancia especial: debería fijarse en ellos los arneses de la venta pública à imponerse derechos tan altos, que los obligasen à salir de esos escondrijos, à hacer la venta en los mercados destinados para ella, y en los lugares públicos.

Del mismo modo se encuentran esparcidos por el pueblo una infinidad de cuartitos, ó puestos de verdura, que no sirven mas, que para que vayan allí à venderles por bajo precio la verdura que algunos roban de noche en las quintas, con la seguridad de que sus dueños no podrán tener ocasion de conocerla; favoreciendo de este modo el que continen haciendo, los que encuentran dando repicador con seguridad sus materias, y hacen que los propietarios de quintas no puedan recoger el fruto de su trabajo, corriendo tambien el riesgo que corren por cuidarlas.

Hay otra clase de vendedores, que tienen mas desseo y desvergüenza, y para los que nada han valido los órdenes de la Policía; y que no hay quien se libre de ser sacrificado por ellos. Estos son los lecheros, agusteros, almaceneros, y pulperos. Los lecheros hace mucho tiempo que no venden leche, porque no puede dársele este nombre, cuando es para agua; con la muy pequeña porcion que pueda ponerle azul; y despues de esto, pídele, dos

reales por la que cabe en la tapa del tarro en que la traen y que la has convertido en medida. Si quiere dejársela pedir dos reales por un posillo de leche; chobaruena; pero que la vendan pura, y no engañen al público. Se dió una órden hace algun tiempo de volcarles la leche, si la vendian aguada, y unos pocos dias tuvo el pueblo una que era menos mala; pero desde entonces es peor que antes, y hoy es tal que no puede tomarse.

Los agusteros se han salido siempre con la suya, y hacen lo que quieren: la invencion de sus barriles con tapa ha favorecido y favorecerá siempre el robo: pero à pasar de esto, en otro tiempo con el agua de un barril, que valia un cuartillo, podian llenarse cuatro de los de hoy; porque nunca los llenan, y asi nos han puesto este artículo al doble del valor del cambio, cuando el Rio de la Plata les dà cuanta quieren cargar, sin que tengan que pagar nada por ella.

Los almaceneros y pulperos sacrificen sin misericordia à todo el pueblo en las ventas al menudeo: pero este mal es de aquellos que no tienen remedio. Mas no es esto solo, porque aun en aquellas cosas de peso y medida, dan la mitad de lo que deben; y aunque deben tener pesas marcadas por la policía, no se sirven de ellas, sino cuando les visitan la casa, para mostrarlas, y salvar el compromiso; y para lo demas tienen otras que no se muestran. Recordamos que en tiempos que babian un encargado de vigilar en estos y otros ramos, que se llamaba *Fiel executor*, no estuvimos mal servidos, y que solian imponerse muchas multas, y que muchos fueron tambien à la cárcel. Demasiado se siente la necesidad de que la autoridad competente fije la atencion en la necesidad y en el clamor de las clases pobres del pueblo. Nuestra situacion pide ya ocuparnos poco à poco de arreglar todo aquello que tiene una tendencia inmediata à aliviar los males que causan tan diversas han hecho pesar sobre toda la poblacion, y para ello no se necesita mas que dar principio, que despues todo se facilitará.

Nr. Editor; no podemos terminar nuestras observaciones sin decir dos palabras sobre una circunstancia que contribuye tambien à desarrugar algunas cosas: tal es el reloj del Cabildo, que en estos dias puede decirse que ha desarrugado todos los del pueblo. Pero si las demas cosas pudiesen tener un remedio tan seguro como este, ciertamente nos felicitaríamos, pues con hacer traer para que sirva à los vivos el que está en la Recoleta sirviendo à los muertos, que no tienen ya nada que arreglar, no pasaríamos lo que pasamos con este, que ni sirve, ni vale lo que cuesta.

Rogamos al Sr. Editor, quiera ocuparse de algunos objetos de bienestar, y de interés público como estos, que no será pequeño el servicio que rendirá al país empleando sus luces en servicio de todos—

Unos padres de familia.

ENTRADA.

Bergantin americano RUTII procedente de Filadelfia, de donde salió el 23 de Junio con cargamento general, y consignado à Zimmerman Frazier y Ca.

SALIDAS.

Bergantin americano BUENOS-AYRES, capitán José Adams, para Nueva York, despachado por Zimmerman y Ca. con cargamento de frutos del país.

Bergantina goleta nacional CAROLINA, para Puerto Alegre, por Nohi, Gouland.

Bergantina goleta americana ALGERINE, para Nueva York, por idem.

Ballester General QUIROGA, conduciendo la correspondencia pública y dos oficiales para San Nicolas de los Arroyos.

AVISOS NUEVOS.

MULTAS IMPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO DE POLICIA EN EL MES DE AGOSTO

PROXIMO PASADO.

Por el comisario inspector del Mercado D. Manuel Insua.

A Agustín Reyes, carnicero, por falta de 16 lib. en una arroba, amidst para el denunciante..... 80

Por el comisario de la tercera seccion D. Ramon Amoroso.

A Benito Galeano id. falta de 2½ lib. 25

Pedro Pintos, por desorden en la pulperia en dia festivo..... 50

Francisco Torrijas, carnicero, por falta de una lib..... 10

Por el comisario de la cuarta seccion D. Ángel Ferrero.

A Lorenzo Rodriguez, por juego..... 50

Por el comisario de órdenes D. Pedro Retolas

A D. Valentín Belbarren, por comprar especies robadas à hijos de familia.

Benjamin Williams id. id..... 25

Manuel Beal. id. id..... 25

Por el comisario D. Ciriano Cutillo.

A Martín Patian, por galopar por las calles..... 25

Comisario de Moren D. José María Moreno.

A D. Antonio Silva Pereira, por consentir juego..... 25

Juan Rolon, id. id..... 25

Por el comisario de Areco D. Isidoro Lopez.

A D. Juan Romero, por tener abierta la pulperia al tiempo de la misa en dia festivo..... 100

Domingo Rivera, id. id..... 100

Manuel Cabrera, id. id..... 100

Por el comisario de Quilmes, D. Manuel José Grigera.

A Francisco Salas, por juego..... 50

Pedro Nogal, id..... 50

Dueños de carros y carretillas multados en el presente mes por no haber sacado la patente en tiempo hábil.

Da. Isabel González..... 20

Juan B. Saezcin..... 20

Bernardo Allende..... 20

Casimiro Caballero..... 20

Cristoval Nuell..... 20

Wenceslao Guedo..... 20

Manuel Quesada..... 20

Diego Zelaya..... 20

Matco Hidalgo..... 20

Manuel Guri..... 40

José Moyano..... 20

Nicolas Noel..... 20

Francisco Flores..... 20

Joaquin Munta..... 20

Silvestre Bennan..... 20

Ignacio Gomez..... 40

Manuel Obarríos..... 40

Andres Bigbam..... 30

Fermín Amaya..... 30

Juan Garcia..... 20

Luis Fernandez..... 20

José Regueyra..... 20

Samuel Dilson..... 20

Baterra Valon..... 20

Mannel Acosta	30
Catalina Figueroa	20
Maria Mercedes Sosa	26
José León	20
Juan Marfial	23
Domingo Barros	40
Eustoquio Quirga	20
José María Agote	120
Francisco Fernandez	20
José Ocampo	20
Pablo Ramirez	20
Carlos Iballo	40
Gregorio Iramain	40
Patricio Carrasco	120
Bernardo Gonzalez	20
Tadeo Montano	20
Pedro Ramos	20
Mannel Silva	20
Francisco Rodriguez	20
Ventura Gomez	20
Federico Lorenzo	20
Jorge Thondek	20
Casimiro Herrera	20
Antonia Rodriguez	20
Diego Cabral	40
Alonso Ramos	20
Estanislao Bejarano	20

NOTA.—Se previene al público, que a virtud de resolución superior y a consecuencia de lo espuesto por este departamento en atención a varias consideraciones, se suspende por esta vez la publicación de los nombres de las personas multadas por fallas en los pesos y medidas en los almacenes y casas de abasto de esta ciudad; debiendo estar en la inteligencia los multados, y los que den motivo para serlo, que en lo sucesivo serán insensiblemente publicados sus nombres, para evitar de este modo la repetición de la misma que ha sufrido el público.

Buenos Aires, Septiembre 7 de 1881.

SE VENDE

UN par de charreteras de Teniente Coronel en el mejor estado y un sabio veana de lino, todo esto a un ínfimo precio. También se vende un armazon cono para tienda, almoco de pulperia. En la calle de Parque No. 175 daría razon. Set. 9.

INTERESANTE

POR acuerdo celebrado en junta general de accionistas de la Sociedad Rural, he que dicho resultado, que desde este año en adelante, la administracion se encargue de satisfacer la Contribucion Directa, y no cada accionista individualmente como hasta aqui; lo que se advierte por tres dias consecutivos por conocimiento y gobierno de los interesados.

Set. 9.

AVISOS.

AVISO.

PARA los eclesiasticos abogados y literatos. Se vende una coleccion escogida de obras en la calle de Chacabuco No. 1.

AVISO DE LA POLICIA.

NO habiendo sido admisibles ninguno de las propuestas presentadas para el remate de la obra de las mejoras que deben efectuarse en el Puente de Márquez, se saca dicha obra a nuevo remate para el dia 15 del corriente a las 12 del día, en que serán abiertos los que se presenten y elevadas a la superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa.

AVISO AL PUBLICO.

DE superior órden se saca a remate la casa que sirve de depósito de los carros fenebrés situada en la calle de Méjico bajo los numeros 60 y 62, la cual se halla tasada en 30,004 \$ 2 reales: las personas que e interesen podrán enterarse de los términos que se hallan en la subasta, y sus proposiciones firmadas y cerradas a la concurrencia de la aduana hasta las doce del día quince del corriente, para asiéndolo y publicarlo se elevada a la superioridad y la adjudicacion que correspondo. Buenos Aires Septiembre 6 de 1881.

Subraminto.

SORTIJAS CONTRA LA JAQUECA.

ESTAS sortijas son muy eficaces no solo contra las hamorragias, palpitaciones, y en general contra todas las enfermedades ocasionadas por una congestion sanguinea. Están aprobadas por la facultad de la medicina de Paris; están hechas con acero y oro y se venden 5 cuatro pesos en la casa de D. Augusto Menton, calle de Victoria No. 23.

INTERESANTE.

SE vende la chaera conocida por D. Juan Antonio Costa, entre San Isidro y la Punta. El terreno se compone de 63 varas de frente y una legua de fondo: tiene una hermosa sala, dormitorio, comedor, costurero, cocina, lugar, un gran galpo de granero, corredor, &c. Todas las habitaciones tienen ventanas de rojo, y el frente hacia el rio. Los personas que gusten imponerse de otros pormozos ocurran a la casa de Remate de Manzano y Gonzalez, calle de la Florida No. 18. set 5

AVISO.

LOS SS. que se interesan por un armazon con vidrieras, pueden ocurrir a la calle de la Fiedad No. 44, donde se podrá ver; y para tratar a casa de los SS. MEDRANO Y GONZALEZ, calle de la Florida No. 18. set 5

AVISO.

SE alquila una hermosa esquinca con armazon para pulperia; tiene una trastienda grande con puerta a la calle, y corral para leña; situada en la calle de Chacabuco No. 203. En la calle de la Catedral No. 18, darán razon. set 5

OBRAS ESCOGIDAS. — LIBRERIA CALLE DE CANGALLO.

LE theatre des Grecs—Histoire de la jurisprudence romaine, contenant son origine et ses progrès depuis la fondation de Rome jusqu'à présent.—Le code papyrien; les loix des douze tables; Dictionnaire grande de la langue Castellane, par l'Academia española, vol. en folio.—A critical pronunciation dictionary, by Walker.—Downs, garantías individuales.—Vocabulario de Torino.—Biblioteca americana.—Amiata de Torquato Tasso. set 5 3p

REMATES

Por Tomas Gowland y Ca.

Calle de la Reconquista No. 63.

HOY VIERNES 9 del corriente, se rematará un surtido de efectos para tienda, mercería y almocen: el pormenor es como sigue.—

Lienzo avilado, bramanco de varias clases, listados y zarzadas indiana, pañuelos con fiaco de lana y otras clases, paños finos, entre finos y ordinarios, bayetas, calimires superiores, gorros colorados, mahones amarillos, encerados con lúminas y floreados, arpilleras, vestidos de muselina, lamillas, prunelas, cotonias, plattitas, ginepros para chalecos, ropa hecha de moda, sombreros americanos superiores, hilo de ovillos, de color, de blanco en manglos, botones plomos y blancos, pañuelos de seda en la India, espumillas negras, linceo y muselinas, peinetas de talso francésas de moda, para-soles de seda.

PARA MERCERIA.—Cartones de tijeras finas, estuches de navajas, cuchillos y tenedores cabo blanco, condeletes, estecpos para cepillos.

PARA ALMACENEROS.—Cigarrros havanos, 16 imperial 13 hippon, quessos, orejones de manzanas, vino de Bourdeaux, gallitos, yerba paraguay, sal fina, avellanas y otros muchos efectos que se anunciarán.

AL MISMO TIEMPO.—Se venderá por cuenta de quien perteneciera 51 bolsas de cacao.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 33.

HOY VIERNES 9 y Sábado 10 del corriente a las 11 en punto de la mañana se rematarán al mas alto precio varios restos de facturas, cuyo pormenor es como sigue: Brines finos blancos y plomos, bramanco,

hienzos anchos, servilletas, lamillas de colores, paños finos, gergas inglesas, cotonios de colores colchadas para chalecos, plattitas y bretañas de hilo, listados, pañuelos colchados de seda, fressadas, cotones, lamillas para capotas, zarzadas obscuras, pañuelos de reboco de lamilla, medias de lana y algodons, guatos de gamuzas, pañuelos de algodón, y de manos de seda, pañuelos de reboco fiaco de lana, ropa hecha fina, botones de sacar, tiradores de punto, gorros de cuero, cuantos y cueros de sacos, botas, botinas de Carey y de talco.

Para almaceneros.

Harinas de N. A., juegos de baidajes, juven de N. A., acite en botijuelas y damnjunas, cajones de licite franceses, azucar, té hison, nois en distonjunas, naipes fino, almendras y otros infinitos renglones que se vendrá al tiempo de la venta.

Por Martín Martínez y Ca.

(No. 9, calle de la Florida.)

HOY VIERNES 9 a la hora de costumbre, seguirá el remate de los mismos efectos anunciados para rematarse el Miércoles en la calle de la Fiedad No. 66.

Por los mismos.

EL Sábado 10 del corriente en casa de los Sres. Dorr y Renck calle de la P. No. 28, se rematará a la hora de costumbre, una partida de harina, algunos caldos en pipas, cristaleria de mucho gusto y algunos generos, con otros varios efectos que se detallarán el día de la venta.

DE MUEBLES.

Por J. J. Arriola y Ca.

HOY VIERNES 9 del corriente, a las 11 y media de la mañana, a la mejor postura, calle del Perú No. 191, y perteneciente a una familia que desea para acomodarse de la capital: el pormenor es como sigue:—

- 1 hermoso sofá,
- 2 sillas de arimo de caoba,
- 2 sillas con radoma,
- 7 id. lapidadas,
- 2 id. de porcelana con tapa,
- 1 espejo grande,
- 14 docenas sillitas finas y doradas,
- 1 id. id. fuertes asientos de peja,
- 1 id. id. para comedor,
- 1 mesa de caoba para 4 id.
- 1 alfombra,
- 2 cómodas, la una con piedra mármol,
- 1 escritorio,
- 1 mesa grande para plinchar,
- 1 hermoso tinjion de España para agua,
- Una paqueta avilada para armazon,
- 2 juegos de balanzas para almocen,
- Alguna tosa,
- 2 carretillas 6 carros ingleses de transporte con 2 telas para toldos y otros diferentes muebles aparejos y útiles de casa,
- Unos juegos de baidajes de gusto.

En el mismo día se rematará en coche 6 cupé de gusto de la pertenencia ann del Sr. Forbes, y por cuenta de otro, 1 biñolo, una colchera para coche, fanaltes, 1 juego para moed de los china y otro de cristales lapidados, cuadros de pinturas y otros varios muebles.

POR LAVALLE Y MACONE.

Calle de Bolencro No. 62.

Casa de los SS. Moor y Ludovic.

EL MARTES 13 y Miércoles 14 del corriente, a las 11 en punto se venderá para concluir cuentas un gran surtido de generos de todas clases, cuyo pormenor consiste principalmente en paños (se muchos clases) y bramanco sanos y averías &c. zarzaza, pieles y cotonias plattitas, mangunas, mahones, cuerdinas muy finas, cotonias blancas finas, picles blancos de todas clases, listados, camisas hechas y otros efectos que se anunciarán despues.

IMPRESA DE LA INDEPENDENCIA.

Calle de Chacabuco, número 19.